



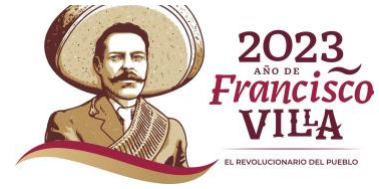
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE ENLACE Y COMUNICACIÓN



Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2023

REITERA SEDESA MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

- *Las vacunas contra influenza y COVID-19 se encuentran disponibles en los 233 Centros de Salud de la Ciudad de México*

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) reitera las siguientes recomendaciones para el cuidado de la salud ante el aumento normal de enfermedades respiratorias, los cuales cada año se presentan con la llegada de la temporada invernal:

- Evitar los cambios bruscos de temperatura y mantenerse abrigado.
- Lavarse las manos con frecuencia.
- Realizar estornudo de etiqueta.
- Tomar abundantes líquidos y consumir alimentos ricos en Vitamina C, como cítricos.
- Limpiar constantemente superficies y objetos de uso común.
- Utilizar cubrebocas en espacios cerrados y con poca ventilación.

La SEDESA señala que ante los padecimientos respiratorios, la mejor estrategia es la prevención. Por ello, a través de los Servicios de Salud Pública, se hace un llamado a la población a vacunarse contra la influenza y la COVID-19 en la actual Campaña de Vacunación para la Temporada Invernal 2023-2024.

Se indica la vacuna contra la influenza principalmente a la población vulnerable como: niñas y niños de 6 meses a 5 años de edad, mujeres embarazadas, personas adultas mayores de 60 años, y población de entre 5 y 69 años de edad con comorbilidades.

Para el caso de la vacuna contra COVID-19 se recomienda aplicarse, principalmente, en personas de 5 a 17 años que no hayan iniciado su esquema de vacunación, así como adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas con comorbilidades a 6 meses de su última aplicación.

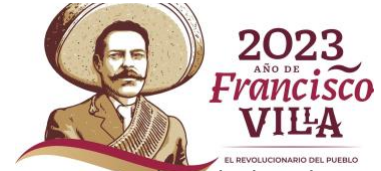
Personas con diabetes mellitus, obesidad, enfermedad pulmonar crónica, enfermedades cardiovasculares, insuficiencia renal, inmunosupresión adquirida por tratamiento, cáncer y personas que viven con VIH/SIDA deben vacunarse para evitar cuadros graves de influenza y COVID-19.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE ENLACE Y COMUNICACIÓN



En caso de presentar síntomas, están al alcance de la población 233 Centros de Salud en las 16 jurisdicciones sanitarias de la Ciudad de México, donde también se realiza la aplicación de vacunas de forma segura y gratuita. Las ubicaciones de las unidades se encuentran disponibles en el siguiente enlace:
<https://www.salud.cdmx.gob.mx/unidades-medicas/centros-de-salud>

En esta temporada invernal, la SEDESA refrenda su compromiso con garantizar la salud para toda la población.

—o0o—